

**HAY 4 MIL 116 PLANTAS INSTALACIONES PARA LÍQUIDOS RESIDUALES**

Inoperantes, mil 330 plantas tratadoras de agua en el país

Recursos. Denuncian que no hay capacidad técnica ni económica para operar, mantener, modernizar o mejorar esta infraestructura

JORGE X. LÓPEZ

La información oficial de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el país no es confiable, advirtió María del Carmen Durán Domínguez, investigadora de la UNAM.

En su intervención en el Foro "Percepción del estado actual de las plantas de tratamiento de agua residual, su impacto social y opciones para su funcionamiento" en la Cámara de Diputados, la también integrante de la Red para Análisis de la Calidad Ambiental de México presentó los datos de siete plantas cuyo status aparecen como activas en fuentes electrónicas disponibles, pero que en realidad no están en funcionamiento o son subutilizadas.

Una de ellas es la ubicada en Fuente de Tizayuca, Hidalgo, con una capacidad instalada para tratar 30 litros por segundo y solo lo hace con cinco, otra en ese mismo municipio, pero en el poblado de Tepojaco, con capacidad para tratar ocho litros por segundo y también con status de activa en la información oficial, sin embargo, no funciona por falta de piezas.

De acuerdo a la información expuesta por Durán Domínguez, en el municipio de Uruapan hay otra planta que según los datos de Conagua tiene una capacidad de tratamiento de 420 litros, pero solo lo hace con

380, en realidad no funciona porque no tiene colector.

La investigadora abundó que tiene conocimiento de por lo menos 30 plantas tratadoras que tienen estatus oficial de activas, pero que en realidad no lo están o muy por debajo de la capacidad que se reporta.

El descubrimiento lo hicieron al recorrer las instalaciones donde estuvieron presentes diputados de la legislatura pasada.


La investigadora calculó que del total de plantas tratadoras que hay en el país, tal vez un 30% esté en condiciones de operatividad.

En mayo de 2022, el subdirector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Mario Esparza Hernández, reveló que de 4 mil 116 plantas tratadoras de aguas resi-

duales que existen en el país, mil 330 se encuentran inoperantes debido a que los municipios no tienen la capacidad técnica ni económica para operar, mantener, modernizar o mejorar esta infraestructura hidráulica.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) comentó que el reto es lograr utilizar infraestructura subutilizada en todo el país y esta sería la respuesta a problemas futuros.

"En México, 70% de los cuerpos de agua presentan contaminación, pese a que 70% del agua que consumimos provienen de aguas superficiales, por ejemplo, el Lago de Chapala suministra el 60% de agua de la zona metropolitana de Guadalajara. En nuestro país, el 50% de las plantas de tratamiento pequeñas y el 20% de las grandes no funcionan", señaló.

 En México, 70% de los cuerpos de agua presentan contaminación. En nuestro país, 50% de las plantas de tratamiento pequeñas y 20% de las grandes no funcionan"

MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ
Diputada de Morena

**DIÁLOGO.**

En el foro Percepción del estado actual de las plantas de tratamiento de agua residual, se habló sobre las deficiencias de estos sitios.